

LAS PRÁCTICAS CULTURALES EN LA EDUCACIÓN PÚBLICA COLOMBIANA

Alicia Andrea Yosa Caviedes¹
andreayossacaviedes@gmail.com
ORCID: <https://orcid.org/0009-0005-7765-316X>
Institución Educativa de Boyacá
Colombia

Recibido: 15/04/2025

Aprobado: 20/06/2025

RESUMEN

Este estudio cualitativo-descriptivo se fundamentó en una revisión bibliográfica documental para analizar las prácticas culturales en la educación pública colombiana. Su objetivo principal fue visibilizar la tensión existente entre las leyes y políticas que amparan las prácticas socioculturales y su implementación pedagógica en las aulas colombianas. Se sostiene que, para lograr una formación integral y un desarrollo humano trascendente y culturalmente significativo, resulta crucial comprender la interrelación entre el marco legal, la realidad cultural de las comunidades y las perspectivas pedagógicas adoptadas frente a estas prácticas. La investigación sugiere observar eventos públicos de índole cultural (artísticos, folclóricos, entre otros) como una vía para visibilizar y valorar las manifestaciones culturales propias del territorio colombiano. El estudio concluyó que la valoración, comprensión y resignificación de las prácticas culturales en la educación pública colombiana son esenciales para una formación que impulse el desarrollo humano y la transformación social. Adicionalmente, se evidenció una dicotomía entre el marco legal, la vivencia cultural de las comunidades y los procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula, lo que exige una reflexión más profunda sobre cómo integrar las prácticas culturales de manera consciente, actualizada y respetuosa en los contextos educativos.

Palabras clave: educación pública, prácticas culturales, realidades cotidianas.

¹ Licenciada en Humanidades, Lengua castellana y magister en Educación y Cultura de Paz, de la Universidad Surcolombiana. Actualmente, docente en la Institución Educativa de Boyacá.

CULTURAL PRACTICES IN COLOMBIAN PUBLIC EDUCATION

ABSTRACT

This qualitative-descriptive study was based on a documentary bibliographic review to analyze cultural practices in Colombian public education. Its main objective was to highlight the tension between the laws and policies that protect sociocultural practices and their pedagogical implementation in Colombian classrooms. It argues that, to achieve comprehensive education and transcendent and culturally significant human development, it is crucial to understand the interrelationship between the legal framework, the cultural reality of communities, and the pedagogical perspectives adopted regarding these practices. The research suggests observing public cultural events (artistic, folkloric, among others) as a way to identify, make visible, and value the cultural manifestations unique to Colombian territory. The study concludes that the appreciation, understanding, and redefinition of cultural practices in Colombian public education are essential for comprehensive education that promotes human development and social transformation. Additionally, a dichotomy was evident between the legal framework, the cultural experiences of communities, and the teaching-learning processes in the classroom, which requires in-depth reflection on how to integrate cultural practices in a conscious, up-to-date, and respectful manner into educational contexts.

Keywords: public education, cultural practices, everyday realities.

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, la educación pública colombiana enfrenta el imperativo de trascender la mera transmisión magistral y hegemónica de conocimientos, buscando consolidar un desarrollo humano más integral que se entrelace intrínsecamente con la variada y multifacética herencia cultural del país, la cual por décadas ha sido objeto de subvaloración, invisibilización e incluso, olvido. Sobre esta línea, el presente estudio de tipología cualitativa con enfoque descriptivo, cimentado en una exhaustiva revisión bibliográfica documental, se enfoca en elaborar un análisis crítico de las prácticas culturales en el ámbito de la educación pública colombiana, siendo su objetivo primordial, dilucidar la tensión inherente entre el marco legal y normativo que ampara las expresiones socioculturales, y su implementación pedagógica efectiva en el contexto del aula de clases. En ese orden de ideas, es claro que se hace fundamental, reconocer que la legislación educativa colombiana, en particular la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994) y la Ley 21 de 1991 (Convenio 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales), entre otras que se abordan en este artículo, enfatizan la relevancia de la cultura y la identidad en los procesos formativos de la escuela, estableciendo un mandato explícito para su integración, lo que representa un proceso de articulación académico y curricular estratégico, el cual a la fecha es nimio o en el peor de los casos, inexistente. Sobre esa línea, la presente investigación postula que la consecución de una formación verdaderamente holística y un desarrollo humano que sea trascendente y culturalmente

significativo, requiere una comprensión profunda de la interrelación dinámica entre el andamiaje jurídico, la palpable realidad cultural de las comunidades y las diversas perspectivas pedagógicas que se adoptan en respuesta a estas prácticas. Este estudio propone que la observación cuidadosa de eventos públicos de índole cultural —tales como manifestaciones artísticas, folclóricas, musicales, gastronómicas, cosmogónicas y ancestrales— puede servir como un mecanismo eficaz para la visibilización y revalorización de las manifestaciones culturales inherentes al territorio colombiano, en consonancia con los principios de pertinencia y contextualización que la normativa educativa propugna.

En el presente artículo se aborda la compleja relación entre la educación pública en Colombia y las prácticas culturales, contrastando el discurso oficial que promueve la integración cultural con la realidad en las aulas, donde la implementación efectiva de estas estrategias es aún incipiente y limitada a pesar de marcos normativos que ya existen, como es el caso de la Ley 115 de 1994. Adicionalmente, se analizan las similitudes y diferencias con estudios previos, destacando que, si bien la literatura académica subraya la importancia de la cultura en el aprendizaje y la contextualización educativa, estas propuestas teóricas no siempre se traducen en políticas concretas o prácticas pedagógicas homogéneas. El documento identifica factores que favorecen la integración cultural, como la disposición innovadora de algunos educadores, y factores que la limitan, como la falta de capacitación, la escasez de recursos, las exigencias curriculares estandarizadas y la desarticulación entre el diseño e implementación de

políticas. De forma paralela se subraya la importancia de fortalecer la cultura en la educación para una formación más inclusiva, proponiendo recomendaciones como la formación docente en pedagogía intercultural y la actualización de materiales educativos, al tiempo que reconoce las limitaciones metodológicas del propio estudio (su carácter documental) planteando futuras líneas de investigación que combinen enfoques para una comprensión más integral del fenómeno.

En retrospectiva, se señala que esta investigación concluyó que la valoración crítica, la comprensión profunda y la resignificación continua de las prácticas culturales en la educación pública colombiana, constituyen elementos cardinales para una formación que no solo impulsa el desarrollo humano, sino que también cataliza la transformación social. Adicionalmente, es pertinente acotar que el estudio halló que se ha evidenciado una dicotomía persistente entre el marco legal colombiano, la vivencia cultural intrínseca de las comunidades y los procesos de enseñanza-aprendizaje implementados en las aulas. Esta disyuntiva exige una reflexión pedagógica y curricular profunda sobre cómo integrar las prácticas culturales de manera consciente, actualizada, pertinente y respetuosa en los contextos educativos, asegurando así que la educación pública no solo cumpla con su mandato legal, sino que también refleje, resignifique y enriquezca de marea proactiva la diversidad cultural de la nación colombiana.

DESARROLLO

“Sólo el que sabe es libre, y más libre el que más sabe... Sólo la cultura da libertad...No proclaméis la libertad de volar, sino dad alas; La libertad que hay que dar al pueblo es la cultura”
Miguel de Unamuno

Desde la promulgación de la Ley 115 de 1994, la educación en Colombia se concibe como un proceso formativo continuo, de carácter personal, cultural y social, fundamentado en una visión holística del ser humano, su dignidad intrínseca, sus derechos fundamentales y sus responsabilidades cívicas. Esta concepción demanda que los estándares básicos de competencias, los planes de estudio, las mallas curriculares y la planificación pedagógica del trabajo de aula en las instituciones educativas se estructuren en coherencia con el contexto específico en el que se hallan.

La consecución de una educación de calidad, en concordancia con los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional (MEN), actualmente exige un diagnóstico exhaustivo que revele las particularidades de cada entorno educativo. En este sentido, la perspectiva socio ecológica del desarrollo humano de Bronfenbrenner (1979) subraya la influencia de múltiples sistemas, elementos y características específicas interconectados en el proceso educativo, desde el microsistema escolar hasta el macrosistema cultural y político.

Es importante señalar que el ecosistema institucional trasciende la dinámica interna de la escuela, requiriendo una inmersión en la realidad de la comunidad circundante, abarcando desde la vereda hasta el país. La educación, lejos de ser un ejercicio aislado, constituye un reflejo fiel y dinámico de la sociedad y de la cultura en la que se gesta; por consiguiente, se espera que los egresados del sistema educativo no solo acrediten conocimientos disciplinares, sino que también se erijan como ciudadanos sensibles y conscientes, comprometidos con la edificación de una nación culturalmente más justa, empática y equitativa. Sobre ese orden de ideas, se infiere que la formación escolar de la institución pública del país, debe cultivar valores esenciales como la fraternidad, la sororidad, el respeto interpersonal, la celebración de la alteridad, de la diversidad en todas sus formas y la conciencia ambiental, reconociendo la complejidad inherente a este ideal.

En esta línea, Rueda (2012) enfatiza la trascendencia de analizar el contexto institucional y articularlo con la misión y visión de cada establecimiento educativo, sugiriendo que los resultados evaluativos deben catalizar la mejora y resignificación de la práctica docente, impactando positivamente en el aprendizaje y la construcción identitaria de los estudiantes.

Ciertamente, la optimización de la enseñanza y la mejora integral del sistema educativo en Colombia demandan una comprensión profunda y sensible de las complejas realidades que los educadores enfrentan en su cotidianidad, las cuales trascienden las consideraciones metodológicas o de contenido. Entre estas realidades

se destacan la acentuada vulnerabilidad socioeconómica de los estudiantes, frecuentemente acompañada de problemáticas socioemocionales arraigadas en sus entornos; a esto se suma la vasta diversidad cultural y la heterogeneidad territorial del país, que exigen de los docentes del sector público la capacidad de navegar y responder a múltiples cosmovisiones y necesidades.

Con frecuencia, los profesionales docentes, experimentan altos niveles de presión derivados de los resultados y las evaluaciones estandarizadas, al tiempo que lidian con el acceso limitado a recursos e infraestructura adecuada, las situaciones de violencia escolar, incluyendo el *bullying*, y los entornos marcados por el conflicto armado en ciertas regiones, añaden capas de complejidad a su labor; no menos desafiantes son los difíciles procesos de articulación con familias y comunidades, así como los retos inherentes a la inclusión efectiva de estudiantes con discapacidades o necesidades educativas especiales, la cual requiere una formación especializada, recursos adicionales y la implementación de estrategias pedagógicas diferenciadas que no siempre son facilitadas de manera óptima por el sistema educativo nacional.

A todo lo anterior se añade la persistente problemática de las percepciones erróneas y la falta de valoración social hacia el cuerpo docente, quienes a menudo enfrentan un escaso reconocimiento público positivo y la difusión de ideas simplistas sobre su trabajo, como la creencia infundada de disfrutar de extensas vacaciones y una carga laboral reducida y carente de complejidad.

La dificultad de enseñar a quien no desea aprender y la potencial resistencia estatal al pensamiento crítico resuena con las críticas a la pedagogía bancaria (Freire, 2005), donde el estudiante es un receptor pasivo de información. La metáfora de "hacerle zancadilla al Estado" puede interpretarse como el imperativo de fomentar un pensamiento crítico y una ciudadanía activa, capaces de cuestionar las estructuras de poder y contribuir a la transformación social; la historia y el medio geográfico colombiano está llena de situaciones que ilustran la persistencia de dinámicas de poder y la lentitud de los cambios estructurales, lo que exige una acción educativa que aspire a transformar las bases de la sociedad.

Sin embargo, la pregunta sobre cómo lograr esta transformación en un contexto donde la violencia y la apatía a menudo prevalece sobre el diálogo y las ideas, es apremiante. A todo lo anterior ya mencionado, se agrega que la realidad de la educación pública en Colombia se caracteriza por presentar profundas desigualdades y abandonos, con instituciones rurales, urbanas y periféricas, carentes de servicios básicos esenciales (agua potable, servicios sanitarios, gas, conectividad a internet y energía eléctrica) y docentes que enfrentan enormes dificultades de acceso (en Colombia existen geografías en las que para llegar a una institución educativa, la comunidad debe caminar por más de cuatro horas y/o hacer uso de medios de transporte pocos seguros como chivas, lanchas o animales de carga), mientras que los estudiantes a menudo lidian con el hambre, la carencia de útiles escolares, el abandono y la violencia intrafamiliar. Esta

situación contradice la percepción errónea de privilegios económicos y laborales para los docentes.

Para abordar estos desafíos, Calderón et al. (2023) señalan que la educación del siglo XXI se enfrenta a retos como la globalización, la revolución digital, la enorme asimetría de privilegios y la diversidad cultural, demandando una transformación de los modelos y prácticas educativas; en este panorama, es fundamental que la educación pública en Colombia impulse la creatividad, el emprendimiento, el pensamiento crítico y la resolución de conflictos, formando ciudadanos competentes para afrontar los desafíos futuros.

En muchas instituciones educativas, particularmente en zonas afectadas por el conflicto armado o la violencia sistemática y estructural, los docentes deben atender a estudiantes con múltiples carencias, desde la falta de útiles escolares y alimentación hasta signos de violencia física o emocional y un lenguaje agresivo influenciado por los rasgos culturales de su entorno; las cifras del DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadística) de 2023 revelan que la pobreza monetaria afectó al 36.6% de la población colombiana, y la pobreza extrema al 12.5%, impactando significativamente el desarrollo y el aprendizaje de los niños, niñas adolescentes y jóvenes. Esta pobreza estructural (Galtung, 2016) constituye una forma de violencia que culturalmente se ha venido normalizando y que impide el desarrollo integral de los estudiantes. Ahora bien, resulta pertinente cuestionarse: ¿Cómo puede un estudiante con hambre concentrarse o participar activamente en el aula? ¿Cómo puede concebir un futuro prometedor en un

entorno de carencias, sumado a la falta de referentes de proyectos de vida positivos, exitosos e inspiradores?

Colombia se halla marcada por profundas desigualdades y asimetrías de poder, exige una educación pública que reconozca y aborde estas realidades. No todos los educandos parten de las mismas oportunidades, y sus condiciones de crecimiento moldean significativamente su futuro; Una transformación social genuina requiere un sistema educativo que no solo transmita conocimientos, sino que también proporcione las herramientas necesarias para mitigar las brechas de inequidad y formar ciudadanos comprometidos con la construcción de un país más justo y abierto a la aceptación de la diversidad cultural, que no es otra cosa que la alteridad (Aldeas Infantiles SOS, 2022).

El rol del Estado en la erradicación de la pobreza es crucial, pero también implica la responsabilidad individual y colectiva en la creación de una sociedad más equitativa, fomentando la empatía, la solidaridad y acciones concretas para generar nuevos patrones de convivencia (Aldeas Infantiles SOS, 2022).

En este contexto, las prácticas culturales en Colombia, entendidas estas, como el conjunto de acciones, comportamientos, expresiones, conocimientos, creencias, valores, normas y objetos materiales e inmateriales que son compartidos, transmitidos y recreados por los miembros de un grupo social o una comunidad, dan forma a la identidad colectiva, lo cual influye en la manera en que las personas interactúan, perciben el mundo y se relacionan con él. Estas prácticas culturales exhiben una diversidad a menudo subestimada e incluso desconocida y menospreciada; las diferencias regionales

en el lenguaje, las tradiciones y las costumbres pueden generar malentendidos y desafíos de adaptación, sobre valorando algunas mientras se menosvaloran otras (Itchart & Donati, 2014).

Esta riqueza cultural demanda una educación pública que promueva la interculturalidad crítica (Walsh, 2018), trascendiendo el mero reconocimiento de la diversidad para abordar las desigualdades históricas y fomentar el diálogo intercultural. Sin embargo, en la práctica educativa, la libertad de expresión, el libre desarrollo de la personalidad, la heterogeneidad sexual y de escogencia de culto aún enfrentan resistencias, evidenciando la persistencia de modelos educativos conservadores casi siempre judeocristianos (predominantemente católicos), que no siempre se adaptan a la realidad multicultural del país (Caballero, 2022).

Asimismo, la subvaloración de áreas como la Educación Física refleja una visión limitada del desarrollo integral, ignorando su impacto en la promoción de hábitos saludables y valores como el trabajo en equipo, cosa semejante ocurre con otras áreas del saber cómo: educación artística, ética, religión, las cuales son consideradas como materias de relleno e incluso una “perdedera de tiempo” (Bedoya, 2021).

La educación pública en Colombia enfrenta desafíos estructurales que van desde la inequidad al acceso en zonas rurales hasta la crisis de financiación de la educación superior (Bravo, 2023); las brechas educativas entre áreas urbanas y rurales persisten, limitando las oportunidades de muchos jóvenes a lo que se sumó la aparición de la pandemia de COVID-19, la cual exacerbó estas desigualdades, evidenciando la

precariedad del sistema y la falta de estrategias equitativas para la continuidad del aprendizaje (Lancheros, 2023). Superar entonces estos desafíos requiere un abordaje estructural, con una mayor inversión, la promoción de una enseñanza inclusiva y adaptada a la diversidad cultural, y un replanteamiento de las políticas públicas educativas (Calderón et al., 2023).

Las diferencias contextuales, como las observadas entre el Caquetá y Boyacá (Aldeas Infantiles SOS, 2022), resaltan la importancia del conocimiento del entorno por parte de los docentes para evitar juicios erróneos sobre los estudiantes y fomentar una educación integral y de vanguardia (Alvear, 2022); esta comprensión del entorno es fundamental para valorar la labor de los docentes orientadores (Bedoya, 2021) y para adaptar el currículo y los procesos de evaluación a las necesidades específicas de cada región (Bravo, 2023), en consonancia con los fines de la educación pública establecidos en la Ley General de Educación.

Escuchar las experiencias cotidianas de los estudiantes, influenciadas por su entorno, permite una intervención educativa más empática y significativa (Caballero, 2022), especialmente en la educación rural, donde las oportunidades son más limitadas y además están enmarcadas por la austeridad de recursos, logística e infraestructura (Calderón et al., 2023; Cantillo, 2021). Estas diferencias subrayan la necesidad de implementar estrategias diferenciadas y enfoques pedagógicos adaptados a las particularidades de cada región, departamento y/o municipio, para mejorar la calidad

educativa, garantizando así un acceso equitativo a una educación de calidad (Helg, 2022).

METODOLOGÍA

El desarrollo de esta investigación se fundamenta en un enfoque *cualitativo*, adoptando un diseño *descriptivo* (Hernández & Mendoza (2018) que busca comprender las prácticas culturales en el contexto de la educación pública colombiana; la técnica de recolección de información empleada fue la *revisión bibliográfica y documental* de normativas vigentes, estudios previos y registros históricos relevantes para la educación pública en Colombia.

Para llevar a cabo la recopilación de información, se realizó una revisión exhaustiva de documentos normativos, incluyendo la Ley 115 de 1994, que establece los principios generales de la educación en el país, así como otras regulaciones que abordan las prácticas culturales dentro de los espacios educativos; adicionalmente, se examinaron artículos científicos actuales, informes institucionales y otras fuentes bibliográficas relevantes que permitieran identificar los elementos clave que determinan la relación entre educación y cultura en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

El análisis de contenido de estos documentos facilitó una comprensión más amplia de las narrativas que emergen en torno a la educación y la cultura; se examinaron proyectos pedagógicos y material didáctico utilizado en las aulas, con el objetivo de

definir cómo se incorporan las prácticas culturales en los procesos de enseñanza. Esta técnica permitió evidenciar la correspondencia, o la falta de ella, entre el discurso oficial de la educación pública y las realidades vividas en los entornos escolares.

La selección de documentos se llevó a cabo bajo criterios de: *pertinencia*, *actualidad* y *relevancia* para el contexto educativo colombiano; se priorizaron aquellos textos que ofrecieran la posibilidad de establecer una visión crítica de las políticas educativas y su impacto en la integración de prácticas culturales en el sistema de enseñanza- aprendizaje.

El proceso de revisión documental incluyó la identificación de tendencias y patrones recurrentes en la literatura especializada. Se analizaron los enfoques adoptados por diferentes investigadores para comprender la relación entre cultura y educación, contrastando diversos puntos de vista y perspectivas teóricas; asimismo, se exploraron marcos teóricos que han sido utilizados en estudios previos para analizar la educación en entornos multiculturales, dichos enfoques facilitaron la interpretación de los hallazgos documentales y permitieron contextualizar la problemática dentro de un marco conceptual sólido.

El uso de bases de datos académicas especializadas fue clave para acceder a literatura actualizada y contrastar la información obtenida en fuentes oficiales. Paralelamente, se emplearon herramientas de análisis cualitativo para categorizar los datos extraídos de los documentos revisados, estableciendo relaciones significativas entre los distintos conceptos; el estudio consideró la evolución histórica de la educación

pública en Colombia a través del análisis de documentos emitidos por entidades gubernamentales. Este proceso permitió rastrear cómo se han integrado y modificado las prácticas culturales dentro del sistema educativo, revelando continuidades y rupturas. Se analizaron también los enfoques metodológicos adoptados en investigaciones previas sobre el tema, evaluando críticamente sus aportes y limitaciones; Esta revisión proporcionó una base sólida para la interpretación de la información recolectada en el presente estudio, enriqueciendo la perspectiva analítica.

La integración de fuentes primarias y secundarias fue fundamental para garantizar un análisis completo y exhaustivo de la problemática abordada, se utilizaron marcos de referencia teóricos y prácticos que permitieron establecer comparaciones esclarecedoras entre distintos enfoques sobre la relación intrínseca entre cultura y educación; así mismo, el estudio también consideró el impacto de las políticas educativas en la formación cultural de los estudiantes, examinando informes gubernamentales y académicos que abordan esta temática desde diversas perspectivas, incluyendo análisis críticos de su implementación y resultados.

El desarrollo de esta metodología permitió obtener un panorama amplio y detallado sobre el papel fundamental de la cultura en la educación pública. Se aseguró la aplicación de un enfoque riguroso en la selección y el análisis de la información, garantizando así la fiabilidad y la validez de los resultados obtenidos en la investigación; en el desarrollo del estudio, se consideraron principios éticos fundamentales, garantizando la adecuada citación y referencia de todas las fuentes utilizadas para

reconocer la autoría intelectual y evitar cualquier forma de plagio. Se adoptó una postura reflexiva y crítica durante todo el proceso investigativo para no dar cabida a interpretaciones subjetivas que pudieran distorsionar la realidad investigada, asegurando un análisis riguroso y sólidamente fundamentado en la evidencia documental disponible.

RESULTADOS

El análisis de la normativa educativa en Colombia revela el entramado legal que estructura la educación pública y su intrínseca conexión con las prácticas culturales en los escenarios cotidianos.

La Ley 115 de 1994, (Ley General de Educación), define los principios fundacionales del sistema educativo, otorgando un reconocimiento explícito a la trascendencia de la identidad y de la construcción cultural en los procesos de enseñanza y aprendizaje; en su articulado, se subraya la imperiosa necesidad de integrar las diversas manifestaciones culturales de las comunidades en la elaboración de los planes de estudio, fomentando así el reconocimiento y la valoración de la pluriversidad cultural que caracteriza las aulas colombianas (Congreso de la República de Colombia, 1994). Adicionalmente, regulaciones complementarias como los Decretos 1860 de 1994 (Ministerio de Educación Nacional, 1994) y 230 de 2002 (Ministerio de Educación Nacional, 2002) robustecen el papel esencial de la educación en la transmisión de

valores culturales autóctonos y el profundo respeto por el folklore y las tradiciones locales, ancestrales y culturales del país.

Dentro de este marco normativo, se han visibilizado avances significativos en la inclusión de elementos culturales dentro del ámbito de la educación pública. Documentos oficiales y directrices emanadas por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) enfatizan la crucial y urgente importancia de adaptar los contenidos curriculares a las complejas y muy variadas realidades socioculturales que moldean la vida de los estudiantes (Ministerio de Educación Nacional, 2013); la Ley 70 de 1993, por ejemplo, establece disposiciones específicas diseñadas para la educación de las comunidades afrocolombianas, garantizando la implementación de un enfoque pedagógico diferenciado que responda de manera pertinente a sus singulares particularidades culturales y ancestrales (Congreso de la República de Colombia, 1993).

No obstante, la efectiva implementación de estas disposiciones ha debido sortear muchas dificultades, principalmente asociadas a la limitación de recursos financieros y a las deficiencias en la formación especializada del cuerpo docente en enfoques interculturales (Walsh, 2018).

El impacto normativo en la integración efectiva de las prácticas culturales en la educación se ha tangibilizado en la creación e implementación de diversos programas educativos que buscan fortalecer la identidad cultural en los espacios escolares. La incorporación de cátedras dedicadas al estudio de las culturas afrocolombianas, indígenas, raizales, palenqueras y ROM, constituye un claro ejemplo de cómo la

normativa ha impulsado el reconocimiento formal de la vasta diversidad cultural que enriquece el enorme tejido social colombiano dentro del sistema educativo (Ministerio de Educación Nacional, 2010).

Diversos estudios académicos han señalado consistentemente que la aplicación concreta de estas estrategias pedagógicas experimenta una variabilidad significativa entre las diferentes instituciones educativas del país, dependiendo de factores críticos como: la disponibilidad de infraestructura adecuada, el nivel de capacitación del profesorado en pedagogías interculturales y la accesibilidad a materiales, recursos y tecnologías educativas pertinentes y de calidad (Guerrero & Quintero, 2018).

Los patrones recurrentes que emergen de la literatura especializada en educación pública en Colombia evidencian una relación ineludible entre la cultura y los procesos de enseñanza y aprendizaje; consistentes investigaciones como la de Taylor (1994) han demostrado que la educación no debe circunscribirse a la mera transmisión de conocimientos disciplinares, sino que debe asumir un rol protagónico en la construcción de identidades sólidas y en el fortalecimiento de un profundo sentido de pertenencia cultural en los estudiantes. En este sentido, se han determinado enfoques teóricos que fundamentan sólidamente la integración de la cultura en el ámbito educativo, destacándose el constructivismo social (Bruner, 1996) y la pedagogía crítica como marcos conceptuales fundamentales para analizar la compleja y dinámica relación entre educación y cultura (Freire, 2005).

El constructivismo social, enfatiza de manera crucial el papel fundamental de la interacción social en la adquisición del conocimiento y en el desarrollo de las estructuras del pensamiento (Vygotsky, 2009); en el contexto específico de la educación colombiana, este enfoque teórico ha sido utilizado de manera recurrente para justificar la intrínseca importancia de incorporar elementos culturales significativos en los procesos de enseñanza-aprendizaje, argumentando que el conocimiento no es un objeto estático a ser transmitido, sino que se construye activamente a partir de la experiencia individual y la interacción dinámica con el entorno sociocultural circundante. Por otro lado, la pedagogía crítica, resalta la apremiante necesidad de una educación que sea genuinamente liberadora, que capacite a los estudiantes para reflexionar de manera profunda y crítica sobre su propia realidad social y que los empodere para transformar activamente su entorno a través de la adquisición de conocimiento y la participación en la acción social consciente (Freire, 2005).

Las tendencias claramente identificadas en estudios previos sobre educación pública en Colombia indican que, a pesar de la existencia de un reconocimiento formal y normativo de la significativa importancia de la cultura en el ámbito educativo, aún persisten desafíos sustanciales en la implementación efectiva de estrategias pedagógicas concretas para su integración real y significativa en la práctica pedagógica (Flecha, 2000).

Investigaciones recientes han evidenciado de manera preocupante que la enseñanza de aspectos culturales en numerosas instituciones educativas del país se limita, en muchos casos, a la realización de actividades esporádicas y aisladas, carentes de una incorporación sistemática y coherente dentro del currículo escolar formal (Jiménez, 2012); adicionalmente, se ha señalado consistentemente que la persistente falta de una formación docente sólida y especializada en enfoques pedagógicos interculturales representa un obstáculo considerable para la implementación efectiva y sostenible de programas educativos que genuinamente promuevan el respeto y la auténtica valoración de la diversa pluralidad cultural que caracteriza a la nación colombiana.

Otro aspecto relevante tiene que ver con la intrínseca relación entre las prácticas pedagógicas implementadas en el aula y la construcción de la identidad cultural de los estudiantes; se ha documentado consistentemente (García y Agudo, 2018) que los entornos escolares que deliberadamente promueven la integración de las diversas expresiones culturales presentes en su comunidad educativa generan significativamente mayores niveles de compromiso y participación activa por parte del estudiantado, esto se debe a que dichos espacios brindan oportunidades cruciales para que los alumnos puedan reconocer, valorar y celebrar sus propias raíces culturales, fortaleciendo así su sentido de pertenencia, identidad y autoestima.

Sin embargo, los estudios críticos de Bonilla (2020), sobre “el racismo sin raza” en contextos educativos latinoamericanos, Pacheco y Quijano, (2014), sobre la

colonialidad del saber, han señalado que, en muchos casos, los modelos educativos hegemónicos aún adolecen de una marcada visión eurocéntrica del conocimiento; esta perspectiva limita significativamente la incorporación de los valiosos saberes ancestrales y las prácticas culturales propias y significativas de las comunidades locales latinoamericanas, perpetuando así una jerarquía epistémica que subvalora los conocimientos no occidentales.

En cuanto a la evolución histórica de la educación pública en Colombia, los análisis documentales exhaustivos han evidenciado transformaciones significativas en la concepción de la relación dialéctica entre educación y cultura a lo largo de la historia; durante la época colonial y gran parte del siglo XIX, la educación estuvo fuertemente influenciada por modelos pedagógicos y epistemológicos europeos que, en su esencia, no consideraban la rica y compleja diversidad cultural que caracterizaba al territorio nacional.

Con la promulgación trascendental de la Constitución Política de Colombia de 1991, se consolidó un marco legal fundamental que reconoce explícitamente el carácter pluriétnico y multicultural de Colombia, estableciendo así nuevas y sólidas bases jurídicas para la integración efectiva de la cultura y el folklore en los procesos educativos (Congreso de la República de Colombia, 1991); a partir de este punto de inflexión histórica, se han desarrollado diversas políticas y programas gubernamentales que buscan activamente fortalecer la identidad cultural dentro de las instituciones educativas en todos sus niveles.

Los estudios académicos analizados también han abordado de manera crítica el impacto concreto de las políticas educativas implementadas en la formación cultural integral de los estudiantes. Investigaciones recientes Grosfoguel (2016), sobre la descolonización del conocimiento, y Walsh(2018), sobre las pedagogías decoloniales, han indicado que, a pesar de los innegables avances normativos alcanzados en las últimas décadas, la persistente falta de asignación de recursos financieros adecuados y el acceso aún limitado a materiales educativos culturalmente pertinentes siguen constituyendo barreras significativas para la consecución de una educación que sea verdaderamente intercultural y descolonizada. Además, se ha hallado que la tendencia a la centralización de los currículos escolares a nivel nacional dificulta considerablemente la necesaria de adaptación de los programas de estudio a las particularidades culturales específicas de cada región del país, limitando así la posibilidad de ofrecer una educación genuinamente contextualizada y relevante para las vivencias de los estudiantes.

En el proceso de revisión documental se encontraron estudios recientes que resaltan de manera enfática la importancia crucial del rol que desempeñan los docentes en la efectiva integración de la cultura en el ámbito educativo (Gay, 2018); se ha determinado que los maestros no solo actúan como transmisores de conocimientos culturales, sino también como facilitadores fundamentales en la formación de ciudadanos que sean críticos, reflexivos y comprometidos con la valoración de la diversidad. Sin embargo, la evidencia investigativa ha demostrado que la mayoría de los programas de formación docente inicial y continua aún no incorporan un enfoque intercultural sólido y

transversal, lo que dificulta considerablemente la implementación efectiva de estrategias pedagógicas innovadoras que genuinamente promuevan el respeto y la celebración de la riqueza cultural en el aula.

Los análisis revisados han puesto de manifiesto que la educación pública en Colombia posee un potencial significativo para transformarse en un espacio privilegiado para el fortalecimiento de la identidad cultural de los estudiantes y la promoción activa del respeto hacia la diversidad en todas sus manifestaciones (racial, sexual, religiosa, cultural, entre otras); no obstante, para que este potencial se materialice plenamente en una realidad tangible, es imprescindible avanzar de manera decidida en la creación y difusión de materiales educativos que representen de manera auténtica y adecuada la vasta riqueza cultural del país, así como en la implementación de programas de formación docente que desarrollen en los educadores las competencias interculturales necesarias para abordar la diversidad de manera efectiva en el aula.

La revisión bibliográfica sistemática llevada a cabo permitió obtener una visión integral y detallada sobre la compleja relación existente entre la educación y la cultura en la geografía colombiana, evidenciando tanto los importantes avances normativos logrados como los desafíos significativos que aún persisten en la implementación efectiva de estrategias pedagógicas interculturales; actualmente, existe una necesidad imperante de continuar profundizando la investigación en esta área y de promover activamente iniciativas innovadoras que fortalezcan la presencia significativa de las prácticas culturales diversas en el sistema de educación pública, garantizando así un

modelo educativo que sea genuinamente inclusivo y representativo de la rica diversidad cultural que caracteriza a la nación colombiana.

El análisis exhaustivo de la normativa educativa colombiana permite identificar la Ley 115 de 1994 como el principal marco regulador que rige la educación en el país. Esta legislación fundamental establece los lineamientos generales que orientan la educación pública y reconoce explícitamente la importancia intrínseca de la cultura en los procesos de enseñanza y aprendizaje (Congreso de la República de Colombia, 1994); adicionalmente, se revisaron normativas complementarias relevantes que nutren el vínculo esencial entre educación y cultura, destacándose la Ley 1804 de 2016, la cual promueve el desarrollo integral de la primera infancia y subraya la inclusión de las prácticas culturales como un componente fundamental en la educación inicial (Congreso de la República de Colombia, 2016).

Es pertinente señalar que el impacto de la normativa en la integración efectiva de las prácticas culturales en la educación ha sido variable y complejo a través de la historia; si bien, las regulaciones han promovido la enseñanza de valores y tradiciones culturales como un elemento importante de la formación, su implementación efectiva y consistente en las aulas ha dependido significativamente de factores cruciales como el nivel de capacitación del cuerpo docente en enfoques interculturales y la disponibilidad de recursos pedagógicos culturalmente pertinentes. Es claro que a la fecha aún existen discrepancias significativas entre el enfoque normativo ideal y su aplicación práctica concreta en los diversos contextos educativos del país.

La literatura especializada reciente, como es el caso de Banks & Banks (2010), ha hallado patrones recurrentes en la comprensión de la relación dinámica entre educación y cultura. Uno de los enfoques teóricos predominantes concibe la educación como un mecanismo fundamental para la transmisión intergeneracional de valores, costumbres y tradiciones, contribuyendo así a la consolidación de la identidad cultural de los estudiantes; Sin embargo, otros estudios críticos como los de Dei (2012), sobre la pedagogía antirracista, y McLaren(2017), sobre la pedagogía revolucionaria han señalado que la educación pública en Colombia aún enfrenta desafíos considerables en la integración genuina y efectiva de la rica diversidad cultural dentro de sus programas académicos formales.

En cuanto a las tendencias en estudios previos, se identificó un interés creciente y significativo por analizar de manera crítica cómo las políticas educativas implementadas en Colombia han abordado históricamente la compleja realidad de la multiculturalidad; investigaciones recientes como las de Arroyo (2014), sobre políticas educativas y diversidad cultural en Colombia, y la de López & Sichra (2017), sobre la educación intercultural en América Latina) destacan la urgente necesidad de adaptar los currículos escolares a las complejas realidades socioculturales específicas de los diversos territorios del país, con el firme propósito de garantizar una educación que sea verdaderamente incluyente, pertinente y significativa para todos los estudiantes.

El material didáctico utilizado en las aulas y los proyectos pedagógicos implementados en las instituciones educativas han sido objeto de análisis detallado en los estudios revisados; se han documentado diversas estrategias pedagógicas innovadoras que buscan incorporar de manera creativa la cultura en el entorno del aula, tales como el uso pedagógico de relatos orales tradicionales, la enseñanza y revitalización de las lenguas indígenas originarias y la implementación de proyectos comunitarios que vinculan directamente a los estudiantes con su entorno cultural inmediato.

La evaluación sobre la manera en que la cultura se incorpora en los procesos de enseñanza- aprendizaje, ha evidenciado diferencias significativas y notables entre las diversas instituciones educativas del país; mientras que algunas han desarrollado iniciativas pedagógicas innovadoras y creativas para integrar la cultura de manera transversal en sus prácticas cotidianas, otras han mostrado limitaciones considerables debido a la falta de formación especializada del profesorado en enfoques interculturales o a la carencia de materiales educativos culturalmente apropiados, atractivos y de calidad.

Desde una perspectiva histórica longitudinal, la educación pública en Colombia ha experimentado transformaciones significativas en sus políticas con respecto a la cultura. En las primeras décadas del siglo XX, el sistema educativo tendía hacia la homogeneización cultural, promoviendo una identidad nacional única y, en muchos casos, invisibilizando la existente; con el transcurso del tiempo, esta visión evolucionó

gradualmente hacia un reconocimiento más explícito de la diversidad cultural, especialmente a partir de la promulgación de la Constitución de 1991, que sentó las bases para un enfoque más inclusivo.

La comparación entre distintos periodos históricos y los enfoques gubernamentales implementados refleja tanto avances importantes como desafíos persistentes en el proceso de integración efectiva de la cultura en la educación; durante el siglo XXI, se han implementado diversos programas que buscan fortalecer la enseñanza de las tradiciones culturales en las escuelas, pese a ello su efectividad real y su impacto a largo plazo siguen siendo objeto de debate y análisis en la literatura académica especializada.

El impacto de las políticas educativas en la formación cultural de los estudiantes se manifiesta directamente en la construcción de su identidad y en el desarrollo de un sólido sentido de pertenencia a sus comunidades; los estudios revisados señalan que los programas educativos que adoptan un enfoque culturalmente relevante han tenido efectos positivos significativos en el fortalecimiento de la identidad de los estudiantes, mejorando su comprensión profunda del entorno social y cultural que los circunscribe y fomentando su participación activa en las actividades comunitarias, deportivas, folclóricas, artísticas y culturales.

Los efectos concretos de las estrategias gubernamentales en la identidad cultural de los estudiantes han sido analizados desde diversas perspectivas teóricas y metodológicas; mientras que algunos autores destacan el papel positivo y fundamental

de la educación en la preservación y revitalización del patrimonio cultural tangible e intangible, otros advierten sobre los riesgos inherentes a una educación excesivamente estandarizada que no logra contemplar adecuadamente las particularidades y las necesidades específicas de las diversas regiones y localidades del país.

La relación compleja y a menudo tensa entre los enfoques normativos ideales y la realidad concreta que se vive en las aulas, sigue siendo un tema central de interés en la investigación educativa actual; aunque las políticas han avanzado significativamente en la promoción de la diversidad cultural como un principio fundamental, los estudios sugieren que su implementación efectiva depende críticamente de factores como la calidad de la formación docente en pedagogías interculturales, la asignación de recursos financieros suficientes y la participación activa y significativa de la comunidad en la gestión educativa a nivel local.

Los hallazgos derivados de esta revisión evidencian la importancia trascendental de fortalecer de manera continua y decidida la integración de la cultura en el sistema de educación pública colombiano; se resalta la necesidad apremiante de continuar profundizando los procesos de investigación en esta área crucial y de diseñar e implementar estrategias pedagógicas innovadoras que permitan una mayor y más significativa articulación entre el currículo escolar formal y las prácticas culturales cotidianas que enriquecen la vida de los estudiantes.

DISCUSIÓN

El análisis de la educación pública en Colombia y su relación con las prácticas culturales revela similitudes y diferencias con estudios previos. Investigaciones académicas recientes han permitido visibilizar la influencia de la cultura en la formación educativa, destacando el papel de la identidad cultural en la enseñanza. Sin embargo, los hallazgos documentales evidencian que, a pesar de la existencia de marcos normativos como la Ley 115 de 1994, la implementación efectiva de estrategias pedagógicas que integren la cultura sigue siendo incipiente, escasa y limitada.

Los estudios previos han abordado la importancia de adaptar los modelos educativos a contextos específicos, enfatizando la necesidad de una educación contextualizada; en comparación, la presente investigación revela que, si bien existen propuestas en la literatura sobre educación intercultural, estas no siempre se traducen en políticas efectivas en el aula. Así, la falta de una implementación homogénea de estos enfoques en la actualidad sigue siendo un reto.

Otro aspecto relevante es la fortaleza y limitación de los estudios previos en relación con esta revisión; la literatura académica ha enfatizado el papel de la cultura en el aprendizaje, pero muchas investigaciones se centran en estudios de caso específicos, lo que limita su aplicabilidad general. En cambio, este análisis documental ofrece una visión global basada en normativas y documentos gubernamentales, permitiendo una comprensión más amplia del fenómeno.

En términos generales el discurso oficial en la educación pública colombiana promueve la integración de la cultura en los procesos de enseñanza; sin embargo, la realidad en las aulas presenta desafíos significativos. A pesar de que la normatividad establece directrices claras sobre la importancia de la identidad cultural en la educación, la revisión documental muestra que estas políticas no siempre se materializan en la práctica (López & Sichra, 2017).

Uno de los factores que favorecen la implementación de estrategias culturales es la disposición de ciertos educadores a innovar en sus metodologías de enseñanza, lastimosamente, la falta de capacitación específica en pedagogía intercultural y la carencia de recursos adecuados dificultan la aplicación de estos enfoques; además, las exigencias curriculares y evaluativas suelen priorizar contenidos estandarizados sobre aspectos culturales.

Por otro lado, algunos factores limitan la aplicación de estrategias culturales en la educación, como la desarticulación entre el diseño de políticas y su implementación; aunque el Ministerio de Educación ha promovido iniciativas para incluir la cultura en el aprendizaje, su ejecución depende de cada institución educativa, lo que genera brechas significativas en la aplicación de estos enfoques.

Los hallazgos de este estudio, subrayan la importancia de fortalecer la integración de la cultura en la educación pública colombiana; la cultura es un factor determinante en la formación de los estudiantes, y su inclusión efectiva podría mejorar la comprensión de la diversidad y fomentar una educación más inclusiva. En este sentido, una de las

principales recomendaciones es la implementación de programas de formación docente en pedagogía intercultural, permitiendo a los educadores contar con herramientas didácticas adecuadas para incorporar la cultura en su enseñanza y fortalecer la identidad de los estudiantes. Otro punto clave es la revisión y actualización de los materiales educativos, asegurando que reflejen la diversidad cultural del país; los proyectos pedagógicos deben considerar las particularidades culturales de cada región y fomentar metodologías participativas que permitan la apropiación de la cultura por parte de los estudiantes.

La evolución constante de las políticas educativas implica que los hallazgos de este estudio pueden requerir actualización conforme surjan nuevas reformas; un seguimiento periódico de la legislación y las prácticas educativas permitiría evaluar cambios y tendencias emergentes, precisándose que, el análisis de la educación pública en Colombia y su relación intrínseca con las prácticas culturales revela un panorama complejo de convergencias y divergencias al contrastarse con investigaciones previas. Estudios académicos recientes, como el de García (2018) han ampliado la comprensión de la profunda influencia de la cultura en la formación educativa, destacando el papel fundamental de la identidad cultural como un eje transversal en los procesos de enseñanza y aprendizaje; Sin embargo, los hallazgos emanados del análisis documental en la presente investigación evidencian una tensión persistente: a pesar de la existencia de marcos normativos comprensivos como la Ley 115 de 1994 (Congreso de la República de Colombia, 1994), la implementación efectiva y generalizada de estrategias

pedagógicas que integren de manera significativa la riqueza cultural en el aula sigue siendo un desafío considerable.

Estudios precedentes, como los de Arroyo (2014) y López & Sichra (2017), han enfatizado la crucial importancia de adaptar los modelos educativos a los contextos socioculturales específicos en los que operan las instituciones, abogando por una educación genuinamente contextualizada y pertinente para las vivencias de los estudiantes; en comparación, la presente investigación documental revela que, si bien existe un corpus teórico significativo en la literatura sobre educación intercultural (Walsh, 2010) estas propuestas conceptuales no siempre se traducen de manera efectiva en políticas educativas concretas y prácticas pedagógicas transformadoras en el ámbito del aula. De esta manera, la falta de una implementación homogénea y consistente de estos enfoques pedagógicos interculturales a lo largo del sistema educativo colombiano sigue constituyendo un reto significativo para la equidad y la calidad educativa.

Otro aspecto relevante a considerar es la relación dialéctica entre las fortalezas y las limitaciones inherentes a los estudios previos en contraste con la perspectiva ofrecida por esta revisión documental. La literatura académica especializada ha enfatizado reiteradamente el papel nodal de la cultura en los procesos de aprendizaje (Bruner, 1990; Vygotsky, 2009); sin embargo, una parte considerable de estas investigaciones se centra en el análisis de estudios de caso particulares y específicos, lo que potencialmente limita la generalización directa de sus hallazgos a contextos más amplios.

El discurso oficial promovido por las entidades rectoras de la educación pública colombiana aboga explícitamente por la integración efectiva de la cultura en los procesos de enseñanza y aprendizaje; pero la realidad observada en el día a día de las aulas presenta ausencias y desafíos significativos que obstaculizan este logro. A pesar de que la normatividad vigente establece directrices claras y explícitas sobre la importancia fundamental de la identidad cultural en la formación integral de los estudiantes, la evidencia emanada de la revisión documental exhaustiva revela que estas políticas educativas no siempre logran materializarse de manera consistente y efectiva en la práctica pedagógica cotidiana.

Uno de los factores que claramente favorecen la implementación exitosa de estrategias pedagógicas culturalmente relevantes es la disposición proactiva de ciertos educadores a innovar y a resignificar sus metodologías y contenidos de enseñanza, buscando activamente integrar elementos culturales trascendentes en sus prácticas; no obstante, esta voluntad individual a menudo se ve menoscabada por la persistente falta de capacitación específica y de calidad en el campo de la pedagogía intercultural, así como por la carencia de recursos didácticos y materiales educativos culturalmente apropiados y suficientes. Adicionalmente, las exigencias curriculares frecuentemente sobrecargadas y los sistemas de evaluación estandarizados tienden a priorizar la transmisión de contenidos disciplinares homogéneos por encima de la exploración y la valoración de la diversidad cultural.

Por otro lado, diversos factores intrínsecos al sistema educativo limitan significativamente la aplicación generalizada de estrategias pedagógicas culturalmente sensibles. Entre estos factores se destaca la marcada desarticulación que a menudo existe entre el diseño de políticas educativas a nivel central y su efectiva implementación en los entornos escolares locales; si bien el Ministerio de Educación Nacional ha promovido diversas iniciativas orientadas a incluir la dimensión cultural en los procesos de aprendizaje, su ejecución concreta y la priorización que recibe dependen en gran medida de la autonomía y la capacidad de cada institución educativa individual, lo que inevitablemente genera brechas significativas en la aplicación y los resultados de estos enfoques en el territorio nacional.

Los hallazgos derivados de esta investigación documental subrayan de manera inequívoca la importancia crucial de fortalecer de manera decidida y sistemática la integración de la cultura en el sistema de educación pública colombiano. Se reitera que la cultura constituye un factor determinante en la formación integral de los estudiantes, moldeando su identidad, su visión del mundo, su proyecto de vida y sus interacciones sociales; por lo tanto, su inclusión efectiva y significativa en el currículo y en las prácticas pedagógicas cotidianas podría mejorar sustancialmente la comprensión y la valoración de su unicidad y diversidad, fomentando así una educación que sea genuinamente inclusiva, empoderadora y equitativa para todos.

En este sentido, una de las principales recomendaciones que emerge de este estudio es la implementación a gran escala de programas de formación docente inicial y continua que se centren en el desarrollo de competencias sólidas en pedagogía intercultural, permitiendo dotar a los educadores de las herramientas didácticas, los conocimientos teóricos y las sensibilidades culturales necesarias para incorporar la diversidad de manera efectiva en su enseñanza y para fortalecer la identidad cultural de sus estudiantes.

Así mismo, es importante evidenciar la necesidad de efectuar una revisión exhaustiva y la actualización pertinente de los discursos y materiales educativos existentes, asegurando que estos reflejen de manera auténtica y representativa la rica y compleja diversidad cultural que caracteriza a la nación colombiana; los proyectos pedagógicos implementados en las aulas deben considerar de manera explícita las particularidades culturales de cada región del país y fomentar la adopción de metodologías participativas e interactivas que permitan una apropiación y crítica de la cultura por parte de los estudiantes.

A pesar de la riqueza y la profundidad del análisis documental realizado, esta investigación reconoce ciertas limitaciones inherentes a su metodología. En primer lugar, el uso exclusivo de fuentes documentales, si bien proporciona una visión panorámica de las políticas y los discursos oficiales, puede restringir la comprensión de las experiencias subjetivas y las realidades concretas vividas por los docentes y los estudiantes en el día a día de las instituciones educativas; un análisis complementario que incorpore

metodologías cualitativas, como entrevistas en profundidad o grupos focales con los actores claves del proceso educativo (directivos, docentes, padres de familias y estudiantes), podría enriquecer significativamente la interpretación de los resultados obtenidos.

Se deja en claro que el presente estudio podría haber generado sesgos influenciadores en el proceso de selección de los documentos y las fuentes consultadas; si bien se priorizaron estudios académicos y normativas consideradas relevantes para el tema de investigación, la ausencia de ciertos enfoques teóricos o perspectivas particulares podría haber afectado la interpretación global de los hallazgos. La inclusión de una mayor cantidad de literatura internacional sobre educación intercultural podría aportar un enfoque comparativo más amplio y enriquecedor.

Finalmente, es crucial reconocer que la naturaleza dinámica y la evolución constante de las políticas educativas implican que los hallazgos de este estudio pueden requerir una actualización periódica a medida que surjan nuevas reformas legislativas y se implementen nuevas iniciativas en el campo de la educación. Un seguimiento continuo y sistemático de la legislación vigente y de las prácticas educativas emergentes permitiría evaluar los cambios y las tendencias que se manifiestan en la relación entre educación y cultura en Colombia.

Los resultados obtenidos en este estudio abren nuevas y prometedoras líneas de investigación que podrían profundizar aún más en la comprensión de la compleja relación entre la educación y la cultura en el contexto colombiano. Una posible dirección futura

es el análisis empírico detallado de la aplicación concreta de las políticas culturales en diversas instituciones educativas del país, a través de estudios de caso comparativos o la implementación de encuestas dirigidas a docentes y estudiantes; asimismo, el desarrollo de estudios que adopten enfoques metodológicos mixtos, combinando la rigurosidad del análisis documental con la riqueza de la investigación de campo, podría proporcionar una visión más integral y holística sobre la problemática abordada, permitiendo evaluar la efectividad real de las estrategias implementadas y su impacto tangible en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

CONCLUSIONES

El análisis de la educación pública en Colombia y su relación con las prácticas culturales reveló una tensión significativa entre un marco normativo que reconoce la importancia de la cultura en la formación educativa y las limitaciones concretas en su aplicación cotidiana en los entornos escolares. A pesar de la existencia de la Ley 115 de 1994 y otras regulaciones que buscan integrar la cultura como un eje fundamental del proceso formativo, la realidad de las aulas evidencia una brecha considerable entre la intención normativa y la práctica pedagógica.

La integración efectiva de las prácticas culturales en la educación pública se ve obstaculizada por la falta de discursos, estrategias, currículos y mecanismos pedagógicos claros y generalizados para su implementación; si bien existen esfuerzos

gubernamentales e institucionales dirigidos a fortalecer la identidad cultural de los estudiantes, persisten dificultades sustanciales en la aplicación de estrategias pedagógicas que promuevan un aprendizaje significativo y contextualizado, basado en la diversidad cultural que caracteriza a la nación colombiana.

El estudio concluye que la evolución de las políticas educativas en Colombia ha experimentado diversas fases, marcadas por un reconocimiento progresivo, aunque no uniforme, de la cultura como un elemento esencial de la educación. Los cambios normativos a lo largo del tiempo han influido en la concepción de la relación entre educación y cultura, lo que se ha reflejado en la formulación de proyectos pedagógicos y en la selección de materiales didácticos; sin embargo, la incorporación de las prácticas culturales en estos materiales aún es parcial y, en muchos casos, superficial.

Aunque se han documentado experiencias pedagógicas exitosas en la integración de la cultura en los procesos de enseñanza-aprendizaje, estas no son una constante en todo el sistema educativo colombiano. Esta disparidad subraya la necesidad apremiante de fortalecer y generalizar la aplicación de estrategias efectivas en los diferentes niveles y regiones del país.

La comparación con estudios previos reveló una coincidencia en la literatura académica reciente respecto a la importancia de fortalecer el diálogo bidireccional entre la educación y la cultura. De igual manera, se halló una carencia significativa de herramientas metodológicas robustas para evaluar de manera precisa el impacto de las prácticas culturales en la formación integral de los estudiantes; esta limitación en la

evaluación impide la identificación clara de las estrategias más efectivas y dificulta su replicación informada en otros contextos educativos.

El análisis crítico del discurso oficial y la realidad de la práctica educativa revela una desconexión entre los lineamientos que promueven la integración cultural en el sistema educativo y las condiciones materiales y estructurales precarias que enfrentan muchas instituciones; Factores como la disponibilidad limitada de recursos, la formación docente insuficiente en pedagogía intercultural y la infraestructura inadecuada de las escuelas ejercen una influencia determinante en la efectividad de las estrategias diseñadas para fortalecer la identidad cultural de los estudiantes.

El impacto real de las políticas educativas en la formación cultural de los estudiantes está intrínsecamente ligado a la capacidad de las instituciones educativas para adaptar los lineamientos normativos a las realidades socioculturales específicas de cada comunidad. La evidencia documental sugiere que una mayor autonomía otorgada a las instituciones educativas en la formulación de sus estrategias pedagógicas, podría contribuir significativamente a una integración más pertinente y efectiva de la cultura en el currículo escolar.

Finalmente, se reafirma que la educación trasciende la mera transmisión de conocimientos académicos, desempeñando un papel crucial en la construcción de las identidades culturales de los individuos y las comunidades. En este sentido, las políticas educativas deben trascender la regulación teórica y generar condiciones materiales y de apoyo concretas que permitan a los docentes, a los estudiantes y a sus familias,

apropiarse de todos aquellos elementos materiales e inmateriales que constituyen su riqueza y diversidad cultural como un valor fundamental dentro del proceso formativo integral.

REFERENCIAS

- Aldeas Infantiles SOS (2022). La pobreza y la niñez en Colombia. <https://www.aldeasinfantiles.org.co/noticias/2022/la-pobreza-y-la-ninez-en-colombia>
- Alvear, N. L. (2022). La educación ambiental en Colombia desde los instrumentos de política pública departamental*. ¿Obtenido de http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1900-38032022000100211&script=sci_arttext
- Arroyo M. J. (2014). La escuela intercultural: Una propuesta de diversificación curricular. Octaedro. <https://revistaeducacioninclusiva.es/index.php/REI/article/view/186>
- Banks, J. A., & Banks, C. A. M. (2010). Multicultural education: Issues and perspectives (7th ed.). John Wiley & Sons.
[https://www.daneshnamehicsa.ir/userfiles/files/1/16-%20Multicultural%20Education_%20Issues%20and%20Perspectives%20\(2016,%20Wiley\).pdf](https://www.daneshnamehicsa.ir/userfiles/files/1/16-%20Multicultural%20Education_%20Issues%20and%20Perspectives%20(2016,%20Wiley).pdf)
- Bedoya, M. A. (2021). Abogados al por mayor: la educación jurídica en Colombia desde una visión comparada. ¿Obtenido de http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0121-47052021000100097&script=sci_arttext
- Bonilla, E. (2020). ¿Aquí no hay racismo?: apuntes preliminares sobre lo racial en las Américas. Universidad Andrés Bello. <https://www.redalyc.org/journal/3212/321265117017/html/>
- Bravo, E. E. (2023). Inequidad en la educación rural en Colombia: revisión de literatura. Obtenido de <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/4961>
- Bronfenbrenner, U. (1979). La ecología del desarrollo humano. Experimentos por naturaleza y diseño. Universidad de Harvard. Estados Unidos.

- Bruner, J. (1990). Acts of meaning. Harvard University Press. https://mf.media.mit.edu/courses/2006/mas845/readings/files/bruner_Acts.pdf
- Caballero, N. Z. (2022). Desafío docente en instituciones públicas de Colombia en tiempo de pandemia y postpandemia. <https://revistas.umecit.edu.pa/index.php/dialogus/article/view/713>
- Calderón, E., Cuenca, R., Chica, B., Sánchez, B., Calderón, F., Obando, L. (2023). La educación en el siglo XXI Desafíos y Oportunidades. doi: https://doi.org/10.37811/cli_w944
- Cantillo Padrón, J. C. (2021). Revisión bibliográfica de los planteamientos académicos para mejorar la calidad de la educación contable en Colombia. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8445017>
- Congreso de la República de Colombia. (1994). Ley 115 de 1994. Por la cual se expide la ley general de educación. https://www.mineducacion.gov.co/1621/articulos-85906_archivo_pdf.pdf
- Congreso de la República de Colombia. (1993). La Ley 70 de 1993, "Por la cual se desarrolla el artículo transitorio 55 de la Constitución Política. El Congreso de Colombia" <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=7388#:~:text=El%20Estado%20colombiano%20reconoce%20y,se%20adapten%20a%20esta%20disposici%C3%B3n.>
- Congreso de la República de Colombia. (1991). Constitución política de Colombia de 1991. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=4125>
- Congreso de la República de Colombia. Ley 1804 de 2016. Por la cual se establece la política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre y se dictan otras disposiciones. <https://www.suin-juriscal.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/30021778>
- DANE. (2023). Pobreza y desigualdad. Pobreza monetaria y pobreza monetaria extrema. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/pobreza-monetaria>
- Dei, G. J. (2012). Critical democratic education and globalization. Routledge. https://www.researchgate.net/publication/299524923_Global_Education_from_an_'Indigenist'_Anti-colonial_Perspective

- Flecha, R. (2000). Compartiendo palabras: Teorías y prácticas de diálogo igualitario. Paidós. https://www.gitanos.org/upload/89/08/42-48_a_fondo.pdf
- Freire, P. (2005). Pedagogía del oprimido. Siglo XXI Editores. <https://www.servicioskoinonia.org/biblioteca/general/FreirePedagogiadelOprimido.pdf>
- Guerrero, P. & Quintero, J. D. (2018). La interculturalidad en la educación superior en Colombia: tensiones y desafíos. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (Colombia)*, 14(2), 11-30. [Enlace al artículo en PDF: <https://revistas.unimilitar.edu.co/index.php/rlee/article/view/314/214>]
- Galtung, J. (2016). La violencia cultural, estructural y directa. Dialnet. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5832797>
- García, S. & Agudo, E. (2018). La atención a la diversidad cultural en los planes de estudio de futuros docentes de Educación Infantil de las universidades públicas andaluzas. 28-47. https://www.researchgate.net/publication/379213197_LA_ATENCION_A_LA_DIVERSIDAD_CULTURAL_EN_LOS_PLANES_DE_ESTUDIO_DE_FUTUROS_DOCENTES_DE_EDUCACION_INFANTIL_DE_LAS_UNIVERSIDADES_PUBLICAS_ANDALUZAS
- Gay, G. (2018). *Culturally responsive teaching: Theory, research, and practice* (3rd ed.). Teachers College Press. <https://www.sci epub.com/reference/441360>
- Grosfoguel, R. (2016). Del "extractivismo económico" al "extractivismo epistémico" y al "extractivismo ontológico": una forma destructiva de conocer, ser y estar en el mundo. *Tabula Rasa*, 24, 9-30. <https://www.revistatabularasa.org/numero-24/06grosfoguel.pdf>
- Guerrero, R., & Quintero, J. (2018). *Diversidad cultural en la enseñanza de las ciencias en Colombia*. Programa Editorial UniValle. Colombia.
- Helg, A. (2022). *La educación en Colombia: 1918-1957*. <http://repositorio.pedagogica.edu.co/handle/20.500.12209/17120>
- Hernández, R. & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw-Hill Interamericana. https://virtual.cuautitlan.unam.mx/rudics/wp-content/uploads/2019/02/RUDICSv9n18p92_95.pdf

- Itchart, L., & Donati, J. (2014). Prácticas culturales. https://www.unaj.edu.ar/wpcontent/uploads/2017/02/Practicas_culturales_2014.pdf
- Jiménez Bautista, F. (2012). *Hacia una pedagogía intercultural desde la práctica*. Editorial La Muralla.
- Lancheros, S. A. (2023). La financiación de la educación superior en Colombia: crisis y disputas en el marco de la pandemia. http://scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-75502022000100049
- López, L. E., & Sichra, I. (2017). *Interculturalidad, educación y ciudadanía: perspectivas latinoamericanas*. Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional Mayor de San Marcos. <https://uchile.cl/dam/jcr:325722ca-7ada-4119-a4d8-041c3a0f6013/interculturalidad-educacion-y-ciudadania-perspectivas-latinoamericanas.pdf>
- McLaren, P. (2017). *Pedagogía crítica y la lucha de clases*. Akal. <https://revistas.uam.es/riejs/article/view/2369>
- Ministerio de Educación Nacional. (1994). Decreto 1860 de 1994. Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 115 de 1994, en los aspectos pedagógicos y organizativos generales. https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-85903_archivo_pdf.pdf
- Ministerio de Educación Nacional. (2002). Decreto 230 de 2002. Por el cual se dictan normas en materia de currículo, evaluación y promoción de los educandos y evaluación institucional. https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-85889_archivo_pdf.pdf
- Ministerio de Educación Nacional. (2010). *Lineamientos para la implementación de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos*. [Enlace al documento en PDF: https://www.mineduacion.gov.co/1753/articles-235188_archivo_pdf.pdf]
- Ministerio de Educación Nacional. (2013). *Orientaciones pedagógicas para la educación intercultural*. [Enlace al documento en PDF: https://www.mineduacion.gov.co/1753/articles-339975_archivo_pdf.pdf]
- Pacheco, S. Y Quijano, A. (2014). *Cuestiones y horizontes: De la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder*. CLACSO. <https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20140507042402/eje3-8.pdf>

- Rueda, R. (2012). El análisis del contexto institucional y la mejora docente. En P. Fernández & M. Gómez (Eds.), *Nuevas perspectivas en la gestión educativa* (pp. 123-140). Editorial Horizonte. Taylor, C. (1994). The politics of recognition. In A. Gutmann (Ed.), *Multiculturalism: Examining the politics of recognition* (pp. 25-73). <http://fs2.american.edu/dfagel/www/Class%20Readings/Taylor/multiculturalism.pdf>
- Vygotsky, L. S. (2009). El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. <https://saberepsi.wordpress.com/wp-content/uploads/2016/09/vygostki-el-desarrollo-de-los-procesos-psicolc3b3gicos-superiores.pdf>
- Walsh, C. E. (2018). Interculturalidad crítica y educación intercultural. Ponencias del Congreso Virtual sobre Interculturalidad y Educación, 1-18. <http://aulaintercultural.org/wp-content/uploads/2010/02/Ponencia-Catherine-Walsh.pdf>